



**EL SUBDIRECTOR DEL
CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA DEL
SENA, REGIONAL ANTIOQUIA**

HACE CONSTAR

Que el señor CRISTIAN CAMILO ORTEGA BETANCUR identificado con cédula de ciudadanía No. 1.020.464.929 de Bello (Antioquia), celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA** los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación

- 1. Número y Fecha del Contrato:** 004704 del 18 de Septiembre de 2014.
Objeto: Prestación temporal de servicios para la preparación, entrenamiento y fortalecimiento técnico de los aprendices en las habilidades mecatrónicas, CAD, robótica, fresa CNC que participan en las competencias para el trabajo w.s..
Plazo de ejecución: tres (3) Meses y catorce (14) Días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Fecha de Inicio de Ejecución: 19 de Septiembre de 2014.
Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de dos millones novecientos setenta y siete mil ochocientos sesenta y dos pesos m/cte. (\$2.977.862), con unos honorarios mensuales de ochocientos cincuenta y nueve mil pesos m/cte. (\$859.000).
- 2. Número y Fecha del Contrato:** 003067 del 05 de Febrero de 2015.
Objeto: Prestar los servicios personales de carácter temporal, como Instructor para atender los programas de la formación profesional en la cadena de TIC-electrónica de acuerdo con los requerimientos del área que se imparten en el centro, plan 100 mil. alcance: en cumplimiento del objeto contractual así previsto, el Instructor contratista orientó la formación profesional de acuerdo con la red de conocimiento del Sena (red electrónica, instrumentación y automatización. área temática: electrónica).
Plazo de ejecución: seis (6) Meses, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Fecha de Inicio de Ejecución: 09 de Febrero de 2015.
Prorroga: un (1) mes y dos (2) días
Adición: cero pesos m/cte (\$0).
Fecha de Terminación de Contrato: 14 de Septiembre de 2015.
Término de ejecución: cinco (5) meses y dieciséis (16) días.
Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales

Ministerio de trabajo
**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
REGIONAL ANTIOQUIA**

Dirección Diagonal 104 69-120, Ciudad Medellín - PBX (57 1) 5461500
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

GTH-F-131 V03 Pág. 1



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681



se fijó en la suma de quince millones doscientos setenta y seis mil trescientos cuarenta y dos pesos m/cte. (\$15.276.342), con unos honorarios mensuales de dos millones quinientos cuarenta y seis mil cincuenta y siete pesos m/cte. (\$2.546.057). En el Acta de Terminación y/o Liquidación del contrato se estableció como valor realmente pagado al contratista por la ejecución de este contrato la suma de catorce millones ochenta y ocho mil ciento ochenta y dos pesos m/cte (\$14.088.182).

3. Número y Fecha del Contrato:

004751 del 14 de Septiembre de 2015.

Objeto:

Prestar los servicios personales de caracter temporal, como Instructor para atender los programas de la formación profesional en la cadena de tic-electronica de acuerdo con los requerimientos del area que se imparten en el centro tecnologia de la manufactura avanzada. alcance: en cumplimiento del objeto contractual así previsto, el Instructor contratista oriento la formación profesional de acuerdo con la redes de conocimiento del Sena (red electrónica, instrumentación y automatización. área temática: electrónica).

Plazo de ejecución:

tres (3) Meses y cuatro (4) Días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.

Fecha de Inicio de Ejecución:

16 de Septiembre de 2015.

Fecha de Terminación de Contrato:

19 de Diciembre de 2015.

Término de ejecución:

tres (3) meses y cuatro (4) días.

Valor:

El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de siete millones novecientos setenta y siete mil seiscientos cuarenta y seis pesos m/cte. (\$7.977.646), con unos honorarios mensuales de dos millones quinientos cuarenta y seis mil cincuenta y siete pesos m/cte. (\$2.546.057). En el Acta de Terminación y/o Liquidación del contrato se estableció como valor realmente pagado al contratista por la ejecución de este contrato la suma de siete millones novecientos setenta y siete mil seiscientos cuarenta y seis pesos m/cte (\$7.977.646).

4. Número y Fecha del Contrato:

000581 del 25 de Enero de 2016.

Objeto:

Prestar los servicios personales de caracter temporal, como Instructor para atender los programas de la formación profesional en la cadena de tic-electronica de acuerdo con los requerimientos del area que se imparten en el centro de tecnologia de la manufactura avanzada. alcance: en cumplimiento del objeto contractual así previsto, el Instructor contratista oriento la formación profesional de acuerdo con la redes de conocimiento del Sena (red electrónica, instrumentación y automatización. área temática:

Ministerio de trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
REGIONAL ANTIOQUIA

Dirección Diagonal 104 69-120, Ciudad Medellín - PBX (57 1) 5461500
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GTH-F-131 V03 Pág. 2



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681



Plazo de ejecución:

electrónica).

ocho (8) Meses, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.

Fecha de Inicio de Ejecución:

26 de Enero de 2016.

Prorroga:

dos (2) meses y veintiun (21) días

Adición:

ocho millones cien mil pesos m/cte (\$8.100.000).

Fecha de Terminación de Contrato:

16 de Diciembre de 2016.

Término de ejecución:

diez (10) meses y veintiun (21) días.

Valor:

El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de treinta y dos millones cien mil pesos m/cte. (\$32.100.000), con unos honorarios mensuales de tres millones pesos m/cte. (\$3.000.000). En el Acta de Terminación y/o Liquidación del contrato se estableció como valor realmente pagado al contratista por la ejecución de este contrato la suma de treinta y dos millones cien mil pesos m/cte (\$32.100.000).

5. Número y Fecha del Contrato:

000640 del 22 de Enero de 2017.

Objeto:

Prestar los servicios personales de carácter temporal, como Instructor para atender los programas de la formación profesional en la cadena de las tics-electrónica de acuerdo con los requerimientos de los programas de formación y la ejecución de la formación profesional integral definidos en el Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada. alcance: en cumplimiento del objeto contractual así previsto, el Instructor contratista orienta la formación profesional de acuerdo con la redes de conocimiento del Sena (red electrónica, instrumentación y automatización. área temática: electrónica).

Plazo de ejecución:

diez (10) Meses y veintitrés (23) Días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.

Fecha de Inicio de Ejecución:

23 de Enero de 2017.

Prorroga:

cuatro (4) días

Adición:

cuatrocientos doce mil pesos m/cte (\$412.000).

Fecha de Terminación de Contrato:

19 de Diciembre de 2017.

Término de ejecución:

diez (10) meses y veintisiete (27) días.

Valor:

El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de treinta y tres millones seiscientos ochenta y un mil pesos m/cte. (\$33.681.000), con unos honorarios mensuales de tres millones noventa mil pesos m/cte. (\$3.090.000). En el Acta de Terminación y/o Liquidación del contrato se estableció como valor realmente pagado al contratista por la ejecución de este contrato la suma de treinta y tres millones seiscientos ochenta y un mil

Ministerio de trabajo
**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
REGIONAL ANTIOQUIA**

Dirección Diagonal 104 69-120, Ciudad Medellín - PBX (57 1) 5461500
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

GTH-F-131 V03 Pág. 3



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681



pesos m/cte (\$33.681.000).

6. Número y Fecha del Contrato:

001686 del 22 de Enero de 2018.

Objeto:

Prestar los servicios personales de carácter temporal, como Instructor para atender los programas de la formación profesional en la cadena de tics-electrónica de acuerdo con los requerimientos del área que se imparten en el centro..

Plazo de ejecución:

diez (10) Meses y diecisiete (17) Días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.

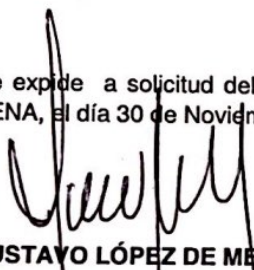
Fecha de Inicio de Ejecución:

29 de Enero de 2018.

Valor:

El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de treinta y tres millones seiscientos treinta mil quinientos treinta pesos m/cte. (\$33.630.530), con unos honorarios mensuales de tres millones ciento ochenta y dos mil setecientos pesos m/cte. (\$3.182.700).

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, el día 30 de Noviembre de 2018.


GUSTAVO LÓPEZ DE MESA GUTIERREZ
Subdirector Centro de Tecnología de la
Manufactura Avanzada
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Proyectó: María Teresa Garzón Bernal
IP: 43645
Vo.Bo.:

Ministerio de trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
REGIONAL ANTIOQUIA

Dirección Diagonal 104 69-120, Ciudad Medellín - PBX (57 1) 5461500
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

GTH-F-131 V03 Pág. 4



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681



NECXO INGENIEROS S.A.S
NIT: 900 687 437 - 8
CERTIFICA

Que **CRISTIAN CAMILO ORTEGA BETANCUR** identificada(o) con Cedula de Ciudadanía N° 1020464929 de Bello laboro en nuestra empresa como técnico de soporte en diferentes proyectos desde el día 05 de enero de 2013 hasta 31 de mayo de 2013 y desde el día 12 de enero de 2014 hasta 17 de octubre de 2014

Pago por obra o Labor contratada

Proyectos:

Paradizzia - Casino Malibu (Planet Gamin) – Colombina - Banco Agrario

Actividades Realizadas:

- Operación de equipos de medición
- Ensamble de circuitos electrónicos para sistemas y subsistemas de control de acceso
- Mantenimiento preventivo de equipos activos y sistemas para soporte de Redes de Cableado Estructurado
- Redacción de informes técnicos

Cualquier información adicional con gusto será suministrada a través de nuestras líneas:
318 523 76 72

Cordialmente

Arnulfo Cardona B.
Ingeniero de Proyectos



LA DIRECTORA DE GESTIÓN HUMANA

HACE CONSTAR

El señor CRISTIAN CAMILO ORTEGA BETANCUR, identificado con documento de identidad número 1020464929 desarrolló su práctica en virtud de un contrato de aprendizaje desde el 5 de Junio de 2013 hasta el 4 de Diciembre de 2013 como Aprendiz Tecnólogo.

Recibiendo de Industrias de Alimentos Zenu S.A.S., la suma de \$589.500 por concepto de apoyo de sostenimiento, que en ninguna circunstancia constituye salario, en consideración a que la relación de practicante, según la ley, no se rige por las normas del contrato individual de trabajo.

Las inquietudes adicionales con gusto se atenderán en el teléfono 3655999 en Medellín o línea nacional 018000526699 opción 5.

Atentamente,

CLARA INES BUSTAMANTE DUQUE
Directora de Desarrollo Humana y Organizacional

Medellín, 6 de Diciembre de 2013